

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XVIII



Córdoba, 2012

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos
XVIII

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones
Córdoba, 2012



Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XVIII

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero
Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado
Juan P. Gutiérrez García
José Manuel Domínguez Pozo
Antonio Alcaide García

Edita:

Foto Portada: Ayuntamiento de Castro del Río a principios del siglo XX

I.S.B.N.: 978-84-8154-363-6

Imprime: Ediciones y Publicaciones. Diputación de Córdoba

Depósito Legal: CO 748-2013

Historia antigua de la Cofradía de Ntra. Sra. de los Remedios de la Villa de Zuheros

Francisco Priego Arrebola
Cronista Oficial de Zuheros

Precedentes de la devoción a Ntra. Sra. en los documentos parroquiales

Relata la tradición, que el Rey Santo, Fernando III, llevaba pequeñas tallas de Santa María en las alforjas de su caballo, y en cada población que tomaba a los moros, tras bendecir la mezquita y convertirla en iglesia, depositaba una imagen de Santa María presidiéndola.

El libro de visitas más antiguo que se conserva en nuestro archivo parroquial, data de 1540. En su inventario, aparecen: «y dos imagenes de bulto de nueftra señora» claro precedente del culto a la Virgen María. Nuestra iglesia es dedicada a «Ntra. Señora» como indican las cabeceras de los documentos. Las anotaciones de gastos, también demuestran esta devoción, como aquella de 1560: «cera: mas sele descargan dos mill e trezien/ tos e treinta y seis mrs. que gasta/ do en la cera hordinaria y estra licel dinaria y de semana santa e cirio pas/qnal e hon Ras de la Reyna ntra. Señora trae resivo». Pero el más claro precedente documental hasta la definitiva consagración de nuestra parroquia a Nuestra Sra. de los Remedios, en 1569, consideramos que es la capellanía que forma Dña. Elvira de los Ríos, de hecho, muchos de sus capellanes fueron consiliarios de la Cofradía de los Remedios e incluso Hnos. Mayores.

La Capellanía de Dña. Elvira de Los Ríos como origen de la Cofradía de los Remedios

En el inventario de 1569 que aparece en el primer libro de visitas de nuestra parroquia, constan dos capellanías existentes en nuestra localidad: La de Antón y Luisa de Córdoba, matrimonio afincado en Luque, y la Capellanía de Dña. Elvira de los Ríos, esposa del V Señor de Zuheros D. Juan de Córdoba.

La capellanía tiene fecha de erección el 20 de febrero de 1559 y se inicia la escritura el 16 de Abril de 1560. Según refleja, se fundará una cofradía de la Encarnación, precedente de la principal fiesta que comenzará a celebrar la futura Cofradía de los Remedios, que se denominará así a partir del 19 de Octubre de 1569, ocho años más tarde.

Su primer Capellán es D. Cristóbal de Cazorla, y aún lo era en 1575. Veamos en qué términos se constituye la escritura de ésta capellanía que consideramos precedente de la fundación de la Cofradía de los Remedios.

*«Sea notorio y manifiesto a todos los q/a prete vieren/y oyeren q en la Villa de vaena en diez y seis dias/del mes de julio de mill y qnis. y sesenta anios en pre/sencia de mi el not. prio. y testigos-----/ elmagco. y muy Rdo senior licendo **andres de ongalmanes** visitador. genial en Cordova y su obdo. pro si/giendo su viston. de la igles. parroquial de la/villa de cuheros **hallo que la buenamemorialde la jlle. señora Doña elvira de los rios mulger q fue del jlle. senior Don Jna. de Cordova/Senior de la Villa de Cuheros; doto y fundo/una perpetua capellania en la dha. iglesia. de cul heros en la capilla de mi señora q la susodhaedifico / y la suso dha nombro por su primero/capellan en la dha capellanya al ven padre/chistoval de cacorla presbitero y bezno. de la dha/villa de zuheros, al qual capellan y a los que des/pues del fueren en la dha capellanya sea obligados a decir y digan por las anymas de la dha/fundadora y del dho. señor don Juan dos misas/ cada semana / la una el domingo, y en los dias / de quaresma los viernes y sea de pasion; y los vierlnes de entre año a de ser de la cruz y del nombre de jhs / unos viernes de lo uno y otro de lo otro/Yten a de decir el dia de la concepcion y nativi/dad, de **encarna cion, purificacion y anuncialcion / los tres dias por leonor alonso** y losdos de cuaresma de purgatorio, y se an de/decir en la dicha capilla / Yten e cada uno mptiene de facer quatro fiestas / la de los reyes por don Juan hijo de la dha fundadora y la de la tri/nidad y de santa ana y de sant Jeronimo por el anyma de la fundadora / yten el dho capellan en cada uno -- a de hacer la fiesta de **la encarnacion** por las anymas de la dha fun/dadora y sus difuntos las **por todos los cofrades/ vivos y difuntos de la cofradia de la encarnacion**//Yten del dho capellan es encargado el Jueves santo y vi/ ernes santo en tantoque estuviere el sanmo./ sacramento en el monumento a poner dos cirios/ encendidos en el monumento y que cada uno/ pese tres libras de cera / Yten el dho capellan es obligado a rreparar la dha capilla a bista y/ parecer de los dhos patrones/ yten el dho ca/pellan es obligado a servir personalmente/ esta capellanya y a rresidir en el choro de la/ dha iglesia. los domingos y fiestas de guar/ dar en las misas y visperas/ Yten el dho ca/ pellan es obligado a dar a los **cofrades dela/ encarnacion el mesmo dia de la encarnacion una libra de cera en cada año.** / y por dote desta capellania la dha instituidora/ dexo lo siguiente es a saber/ **un olivar en/ cotillas** / Yten la roca que compro de anton pe/rez hijo de alonso cacorla con la tierra que/ esta junto a la rroca, de que a la dha.instituido/ ra la hico donacion el dho senior don Juan/Yten de jo **la viña de los mancanos con todos los olivos que en*****

*ella ay y con ella un pedalco de tierra que esta junto a ella que la dha ins/tituidora compro de uno de baena / Yten dexo honze azeytunos en la yuncada y el azeytu/ no grande que es sobre el molino/ Yten elme-ar que la dha my itituidora tenga en la dha villa de Zuheros / Yten deixo una haca que la dha itituidora compro de alonso de pafitor/ quera de los herederos de marcos rrodriguez q/ esta en la juncada junto al rio/ de la qual /haca hicieron lacarta los hijos de marcos/ rodriguez / y la dha instituidora dexo por patron desta capilla y capellanya al dho señor don Juan , y depues de su merced, a los que vinieren a ser señores desta villa de Zuheros/ **esta capellania erixo el muy magn. y muy Rdo. señor Licendo. Franco de Soto provsor. de Cordova en veinte dias de fevrero de mill y qnis y cincuenta y nueve años por ante luis//rrodriguez notº, la dha secriptura de ereccion/ quedo empoder del dho Capellan chistoval de calcorla alo qual se obligo de dar quenta dello/cava que le sea pedido y paraello obligo su/ persona y bienes y para suexecucion dispo/ ner a las justicias como por cosa pasada en/ cosa juzgada y firmolo de su nombre sien/do testigos los Presvros. pedro callejas presbytero de cuheros y franco perez tenllado y / christoval rrojomo el moco vezno de baena/ xpoval de Cacorla//***

--- humanes
Ximenez hoto

Por mando del señor visitador Dn. Diego

D. Cristóbal de Cazorla tiene que fundar una cofradía para la capellanía con la advocación de La Encarnación, fiesta que la tradición cristiana celebra el 25 de Marzo. Esta fiesta y la de la Purificación (2 de Febrero) y Asunción de Ntra. Sra. (15 de Agosto), son las que originan gastos en la Cofradía Ntra. Señora de los Remedios a partir de su aparición en los documentos de 1569. Los gastos por procesión, en los sucesivos libros de cuentas, son siempre de la fiesta de la Encarnación, único día en que salía la Virgen a recorrer las calles de la localidad.

Los cargos en nuestra parroquia eran: -Vicario, como superior de todos,- Rector y Obrero: Era el administrador de los bienes de la fábrica de la Iglesia y varios capellanes de las capellanías existentes: La de Antón de Córdoba y Dña. Elvira de los Ríos como de las que se crearían en los años siguientes: La de Ana de Córdoba (la del Rosario) la de María de Córdoba que también impulsa la fiesta de la Encarnación.

Cumpléndose las consignas dadas por el Concilio de Trento, es en época de D. Leopoldo de Austria, D. Cristóbal de Rojas y D. Martín, obispos de la diócesis, cuando aparecen fundadas las cofradías pasionísticas del Nombre de Jesús y la Cofradía de la Veracruz en Córdoba y su provincia, así como las del Santísimo Sacramento.

El inventario que vamos a estudiar, es el documento más importante que poseemos en Zuheros, en cuanto a la fundación y existencia de las Cofradías antiguas en nuestra localidad.

Los obispos, mandaban sus visitadores, o asistían personalmente a las localidades de su diócesis cuando lo creían conveniente. En estas visitas, los obreros de las iglesias (sacerdotes que llevaban la administración de ellas, denominadas fábricas) daban cuentas a los obispos o visitadores de todas las propiedades que administraban. A su vez, se realizaban inventarios de bienes, muebles, posesiones, capellanías, cofradías, obras pías, capillas, imágenes, vestuarios, nombre de capellanes ó extravagantes, y todo aquello que pertenecía a la parroquia. Gracias a ello conocemos el origen de nuestras cofradías y lo que poseía nuestra iglesia.

La primera denominación de la Iglesia de Zuheros como de Ntra. Sra. de los Remedios, comienza con las cuentas dadas a D. Cristóbal de Rojas y Sandoval el 19 de Octubre de 1569. Aunque la primera cabecera de cuentas con dicha denominación la encontramos en las cuentas parroquiales de 1572. Las visitas a Zuheros son anuales durante su mandato.

D. Cristóbal de Rojas y Sandoval nació en Fuenterrabía en una familia de la alta nobleza castellana. Tras ejercer su pastoral en Oviedo, Sigüenza y Badajoz, llega como obispo a Córdoba pasando posteriormente a ser Arzobispo de Sevilla, y Cardenal.

Había participado en las segundas sesiones del Concilio de Trento, (1545-1564), convocado por el Emperador Carlos I y continuadas por su hijo Felipe II, para ofrecer una contrarreforma desde el seno de la iglesia a las teorías Luteranas, Calvinistas y Anglicanas que desmembraban la Iglesia Católica en Europa.

Imbuido del espíritu del Concilio, convoca en Córdoba a sus sacerdotes, a una serie de sínodos para imponer los criterios tridentinos que ya había comenzado sus antecesores. D. Cristóbal hace incapié especialmente en cómo debía de hacerse el culto al Santísimo Sacramento. Las conclusiones de estos Sínodos del obispado fueron publicadas en su tiempo.

El documento que a continuación rescatamos, da cuenta de la visita a nuestra localidad de la siguiente manera:

Inventario de la visita del 19 de Octubre de 1569

«En la Villa de cugeros diez y nueveldias del mes de ctubre año de mill elqios gegenta e nueve años el muy mag.emz./reverendo señor Ldo.Dn. Luis carco visitador/ general en cordova y su obispado por el Ilmo./e Rmo. señor obispo don Xtobal. de Rojas e san doval e vio-envisitar la dja villa de cugeros e forma e manerallo siguiente:!

*Una igla. do adbocacion de Sta. M^a. de los / Advocación de la
Iglesia fue de nuestra señora de los Remedios_ un benef-----/ Remedios no de
San Mathias (apunte lateral)*

-----/

- + *Una ermyta de s sevastiam*
- + *Otra. de San Cristoval*
- + *Cofradía de ntra sa. de los Remedios*
- + *Cofradia de la Vera Cruz*
- + *Cofradía de purgatorio*
- + *Cofradia del n^o de Jhsus*
- + *Hospital*

Lo analizaremos pormenorizadamente:

En la primera línea aparece: «*Una igla. do adbocacion de Sta. M^a. de los Remedios*». Es la primera ocasión en la que aparece esta denominación dada a nuestra iglesia. En las cabeceras de visitas anteriores siempre se describe como «*Ntra Señora*».

Los dos siguientes líneas del documento nos informan de la existencia de dos ermitas: La de San Sebastián y la de San Cristóbal. De la segunda nos dice D. Juan Fdez. Cruz que se hace en honor a éste obispo, posiblemente en visita anterior (1567) que es de la que tenemos certeza en que acude a Zuheros personalmente.

Las siguientes líneas son para enumerar las cofradías que ya existen:

- **Cofradía de Ntra Sra. de los Remedios:** Las fiestas que realiza según sus primeras cuentas, son las mismas que propone la Capellanía de Dña. Elvira de los Ríos 8 años antes. También es el capellán de esa capellanía el que solicita y pide las cuentas a sus hermanos mayores, lo que nos evidencia que la cofradía que solicita su fundadora, como de la Encarnación, se asimila a la de Los Remedios a partir de 1569, pues la documentación y cuentas nada dicen de la Encarnación más, la de los Remedios tiene por fiesta grande el 25 de Marzo día de la Encarnación, así como el de la Purificación (3 de febrero) y la Asunción (15 de agosto). Su existencia conocida, con diversos avatares, perdurará hasta 1862, antes de su actual recuperación en 1991.

- **Cofradía de la Veracruz:** Su advocación se propaga portoda España patrocinada por la orden Franciscana y es obligatoria su fundación en todas las parroquias, después de Trento. Aunque D. Juan Aranda apunta que permanece en Zuheros hasta el último tercio del siglo XVIII.

- **Cofradía del Purgatorio:** Se refiere a la muy antigua Cofradía de San Sebastián y Animas Benditas del Purgatorio de Zuheros. Posiblemente la más antigua de Zuheros junto con la de Los Remedios. Está documentada desde 1553, pero en su primer libro de cuentas, existen ocho (8) páginas pertenecientes a sus constituciones originales. No tiene fechas pero a tenor de la caligrafía, podría tratarse de finales del siglo XV.

Es mucho más antigua que la Cofradía de los Remedios, pues en el libro de cuentas de la Cofradía de San Sebastián, aparecen las primeras cuentas de la Cofradía de los Remedios. Es tan extensa su existencia, que llega hasta mediados del siglo XIX. De la primitiva cofradía, perduró en Zuheros su ermita hasta principio de los años sesenta del siglo pasado. Actualmente solo nos queda de ella la imagen de su titular, que se encuentra el retablo mayor de nuestra parroquia, su libro de cuentas, y el antiguo cuadro de las Animas, recientemente restaurado, que podría haberse adquirido en 1673 por el siguiente apunte de cuentas: « y *mas seis rs. de vastidor/del cuadro de las animas=* ...»

- **Cofradía del Nombre de Jesús:** Son los frailes Dominicos, los patrocinadores de esta cofradía, siendo de las obligatorias a fundar en las parroquias según el concilio de Trento. Dada la enorme influencia que tienen en nuestra localidad los frailes del Convento de Consolación de Dña. Mencía, perdura nuestra cofradía con esta advocación hasta finales del siglo XVII en que se comienza a denominar de Jesús Nazareno. En la siguiente centuria se crean las de la Soledad y el Sepulcro (que podrían ser la misma). De la Cofradía de Jesús Nazareno ya hemos aportado muchas pruebas de que es continuadora de la del «Dulce Nombre». Para ratificarlo total y absolutamente aportamos el último documento encontrado sobre el tema:

«Año del Señor de mil setezientos Noventa, y uno, a los/ doze dias del mes de Septiembre, el Señor Dn. Pedro/ Josef Poyato, Vicario, de las Yglesias desta Villa de Zuheros, a consecuencia del fallecimiento, de Dn. Juan Jof./ Serrano Hermano, Mayor que fué de la Cofradia del/ Jesus Nazareno que se venera en la Yg^a. Parroquial del/ ella, y serforzoso hazer nuevo Nombramto., en Personal/ Capaz de sostener, y aumentar el culto, Dixo que/ para proveer con acierto se buscase el origen, oprin/cipio de dha Cofradia; y unicamte, se halló en el año/ de mil quinientos sesenta, y nueve (1569), en un libro del Ar/chivo de dha Parroquial de Ynstrumtos. antiguos, y mo/dernos, visita por el Señor Dn. Luis Carro Visitador/ gral. por el Yllmo. Señor Dn. Christtoval de Roxas/ Sandoval, Dignísimo obispo que fue de Cordova, y en/ tre otras cosas dice: visita de la Cofradia de el Nom/bre de Jesus, y respeccto a que de Ymmemorial sigue/ agregada esta Cofradia de el Nombre de Jesus.»

D. Pedro José Poyato Cazorla, Vicario de Zuheros, en 1791, quiere nombrar Hno. Mayor para la Cofradía de Jesús Nazareno. Buscando el origen de dicha cofradía, afirma que está en la Cofradía del Dulce Nombre en el mismo documento que nosotros estamos estudiando.

-Hospital: Es la última línea del inventario con respecto a las iglesias y cofradías. El libro de visitas nos dice que dicho hospital se encontraba anexo a la muralla por el interior de ésta. Es regentado por «*el venerable Cristoval de Cazorla*» y posteriormente es una de las fincas que se derruyen para hacer la iglesia nueva en las dos últimas décadas del siglo XVI.

Como cofradías antiguas, que comparten el mismo tiempo su origen con Nuestra Cofradía de los Remedios, también nos quedan por incluir en esta relación la Cofradía del Santísimo Sacramento, así como la Cofradía del Rosario.

-La Cofradía del Santísimo Sacramento: Da cuentas por primera vez en el libro de visitas de 1577. A partir de 1540 aún sin existir la cofradía, ya aparecen los gastos que generaba el montaje del monumento y continúan en años consecutivos. En el inventario parroquial de éste año encontramos: «**y una arca del santísimo sacramento de palo nueva/ it un palio del sacto sacramto. con sus flocaduras azules de seda/ ytem mas unas andas pa el Sancto sacramento con dos latigos quesftan colgados**», curioso precedente de los azotes que se crujen en Zuheros en la procesión del Corpus. Por el mal estado de conservación del documento de 1577, solo nos deja una cabecera en la que se lee solamente el nombre de la cofradía y algunas líneas inconexas. Lo que sí es evidente, es que en esta fecha estaba fundada. Sería extraño que no lo estuviese, cuando era de obligado cumplimiento su fundación en todas la parroquias, después de Trento, y siendo el caballo de batalla del Obispo D. Cristóbal de Rojas.

El dato no lo pudimos aportar en la conferencia que impartimos sobre la historia de nuestra cofradía del Santísimo el año pasado, por haberlo encontrado con posterioridad.

-La Cofradía del Santo Rosario: Se origina a raíz de la capellanía fundada en Zuheros por Dña. Ana de Córdoba, hija de los Señores de la Villa, en 4 de Noviembre de 1581. Esta advocación es fomentada especialmente por el rey Felipe II, en acción de gracias por la victoria de Lepanto. La Cofradía del Rosario, perduró hasta el primer tercio del siglo XIX. Próximamente saldrá publicado un libro con los trabajos de las II Jornadas de Historia de Zuheros, celebradas en nuestra localidad. En él se publica un trabajo sobre ésta Cofradía.

Resumiendo, podemos asegurar que las cofradías antiguas zuhereñas eran San Sebastián y Animas Benditas del Purgatorio, Ntra. Sra. de los Remedios, Vera Cruz, Dulce Nombre de Jesús, Santísimo Sacramento y Cofradía de Rosario. En importancia prevalecían las de las Ánimas, Remedios y Rosario durante los siglos XVI, XVII y XVIII. A finales del XVIII desaparecen Vera Cruz y Dulce Nombre, originándose además Jesús Nazareno, La Soledad, EL Sepulcro y la Aurora.

Con este riquísimo bagaje de historia a nuestras espaldas, no cabe más que emocionarse y recapacitar un poco, sobre la importancia de lo que hemos heredado. Por ello, cuando las directivas de las cofradías, hacen estatutos para éstas y les dan nombre, habría que pensar en recoger en esos nombres los de aquellas cofradías desaparecidas, pues si al igual que los buenos vinos, es el tiempo el que los mejora, también las cofradías toman su solera de su propia historia. No estaría de más, devolver las denominaciones de «Dulce Nombre», «Veracruz» y «Soledad» a las cofradías más significativas que lo llevasen añadidos a las actuales advocaciones.

Tras las denominaciones de Parroquia y Cofradía como de Nuestra Sra. de los Remedios en 1569, aún tardarían algún tiempo en madurar estas advocaciones. En los enunciados de las visitas de 1570 y 71 la parroquia se sigue denominando de Ntra. Sra., en cambio en la visita, fechada en 1572, la cabecera es la siguiente:

*«En la villa de cuferos obispado/de cordova dies y oyo dias/del mes de abril año del señor/de mill E **quy nien tos y se tental y dos años** El muy magnifico y muy Rdo/ señor licenciado diego fernandez visita/dor general en cordova y su obispado visitó la **yglesia parroquial de nr. señoralde los Remedios desta dja villa**» ...y así ha continuado siendo hasta nuestros días.*

Por otro lado la cofradía aún no estaba totalmente consolidada, en su denominación como demuestra el siguiente apunte. D. Cristóbal de Cazorla es requerido en el año de 1575 por el visitador, para dar cuentas de una cofradía de la Virgen: «*Juan de Baeza visitador dijo en tomar cuentas a Xbal. de cacorla de una cofradia adjunta a esta capellania de la que desconozco su titulo pero dedicada a «ntra. Sra.»*» La denominación queda en el aire, aunque no hay duda de la existencia de una cofradía dedicada a Ntra. Sra., pues «el venerable Cazorla» como lo apodan las cuentas, llama para darlas a Alonso Pérez Hermano Mayor saliente y Cristóbal Sánchez de Alcalá entrante, primeros Hnos. Mayores que conocemos.

*«Primeramente se le gaze cargo al djo **Expoval sanchez de alcalal germano mayor** de la cofradia de ntra. señora de los reditos de compra / de mill --- por / q se fue alcanzado **alonso / perez ex ermano mayor**».*

No disponemos de más documentación hasta los asientos de gastos de la Cofradía de los Remedios en el libro de cuentas de la Cofradía de San Sebastián y Ánimas del Purgatorio.

-Los Señores de Zuheros, vecinos de la parroquia cordobesa de Omnium Santorum.

Visto el origen de las primeras cofradías zuhereñas, pasamos a analizar la posibilidad de que el nombre de nuestra patrona se debiese a la influencia de la devoción Trinitaria cordobesa, la Virgen de los Remedios.

No nos cabe duda de la enorme vinculación que tenían los señores de Zuheros de la segunda mitad del siglo XVI con el Convento Trinitario ubicado en la parroquia de Omnium Santorum. La iglesia de dicho convento pasó posteriormente a ser la parroquia del barrio con el nombre de Iglesia de San Juan y todos los Santos, popularmente conocida por “La Trinidad”.

Dña Elvira de Córdoba, hereda el señorío de Zuheros de sus abuelos Juan de Córdoba y Elvira de los Ríos. Por parte de su abuela parece ser que ya existía una casa de la familia en la Collación, y al casarse Dña. Elvira de Córdoba con Dn. Luís Ponce de León redimen un censo de la casa de sus familiares, que pasa a ser de su propiedad como demuestra la siguiente nota de los índices de los documentos de la casa de Luque actualmente en el AHN sección nobleza:

“ 1716: Escritura de censo redimible de 8035 mrs. de reditos en cada uno año, otorgada por Dña. Gregoria Portocarrero viuda de Dn Andres Ponce de Leon a favor de Dña. Beatriz de los Rios hija del Sor. Franco de Cea impuestos sobre la mitad de las casas prales. de su morada en la collacion de Omnium Santorum linde con el Monasterio de la Santísima Trinidad con casas de Gonzalo de Hocés y con la Calle Rl. sobre la mitad del cortijo de la Veguilla en la campiña de Cv., linde con el de la Reyna, con el de Rojas, con el rio Guadalquivir, y con el camino Real y sobre otros vienes: su fha. en Cordova 24 de Diciembre de 1570 ante rodrigo de Molina Essno ppco=

A continuacion la essra. de Redencion del anterior censo otorgado por la dha. Dña. Beatriz de los Rios a favor de la Señora Dña. Elvira de Cordova y Dn. Luis Ponce de Leon: su fha. en la misma ciudad a 11 de Julio de 1577 ante Rodrigo de Molina essno ppco. “

No nos cabe la menor duda de la ubicación de la casa de los Señores de Zuheros así como su vinculación al convento Trinitario de donde pudo venir la influencia para que la patrona de Zuheros fuese La Virgen de los Remedios.

No terminó aquí la vinculación de la casa de Zuheros con la iglesia conventual, pues también eran patronos de su capilla mayor donde fundaron diversas obras pías y se enterraron sus miembros hasta Dña. Elvira Ana, Marquesa de los Trujillos. Posteriormente lo hicieron en otra capilla en el Convento de San Pablo, como lo demuestran los siguientes documentos de la misma procedencia:

“1388: Testimonio dado pr. Ygnacio Fernz. Feijoo y Novoa Notario ppco. de la Aud. ecca. de Cv. su fha. ella a 30 de Marzo de 1737 de los autos que siguió Alonso Lopez del Corral sobre la subcesion y goce del Patronato de Legos y Memoria de Misas que en la Capilla Mayr. de la Yglesia del Combento de la Santísima Trinidad Calzdo. de dha ciudad fundó la Señora D^a Elvira Ana de Cv. Sra. dela Real Villa de Zuheros, hija legitima de los Señores Dn Luis Fernz. de Cv. Ponce de Leon y D^a Felipa Venegas de Cv.

pr. essra. de 1 de Febrero de 1656 ante Nicolas Damas de Luque essno de Cv.= Nota: Se anota que el dho. Sor. D. Andres tomó posesión de la Capilla maor. del Convento de Trinitarios descalzos y de otra Capilla en el Combento de San Pablo de dha. Ciudad, cuyos Patronatos no estan en la Casa, lo que se advierte pa que sirva de gobierno“

Asientos y anotaciones de la Cofradía de Ntra. Sra. de los Remedios en el libro de cuentas de la Cofradía de San Sebastián y Ánimas Benditas del Purgatorio.

Mientras que las cuentas que conocemos de las Cofradías de los Remedios, Vera Cruz y Dulce Nombre se encuentran en los libros de visitas de la parroquia, la cofradía de San Sebastián, como hemos expuesto, tiene libro propio fechado en 1553 y en éste, se encuentra el primer listado de hermanos así como diversas anotaciones de la primitiva Cofradía de los Remedios.

En su mayoría, son apuntes contables de los gastos que se generan. Por estos apuntes, vemos que nuestra cofradía se consolida en los diez últimos años del siglo XVI. Comienzan en 1591 y destacamos el siguiente:

*«...gasto desteanio de **nobenta y on as.** ... con pre para la fiesta de **nuestra señora de marco**(Marzo) deste/ ano de nobenta y ono diez libras de cera a quatro reales por calda libra montan cuarenta Reales. ...mas compre para la dicha fiesta una carga de Romero y o/ tra de ... costo ambas dos reales...a un hombre que fue acompa --- a a la villa de cabra con /un xumento ... para tachuelas dos reales...mas oiyo maravedis de perfume para esta fiesta...mas de la fiesta y provision sermon y acompañamiento de/El capellan a la dha fiesta veinte y tres reales y medio queson los derechos que ordinariamente se suele pagar»*

En este apunte la Virgen es denominada Ntra. Sra. de Marzo, por celebrar en este mes la fiesta más importante de la época para la Cofradía, la Encarnación y Anunciación de la Virgen. Con anterioridad a 1569 también aparecen apuntes contables denominándola: Ntra. Sra. de Agosto, pues era para mediados de este mes cuando se pagaban los arrendamientos de tierras en trigo, al haberse recogido la cosecha. Esta denominación perduró durante casi IV siglos en los arrendamientos de tierras de Zuheros. El regimiento de la cofradía lo realiza el Capellán de la Capellanía de Dña. Elvira de los Rios, siendo nombrado un mayordomo por los eclesiásticos en cavildo que para 1594 es Pedro García el Mozo, tercero que conocemos, al que se le designa siempre como mayordomo, o prioste, no como Hno. Mayor que recaudaba las donaciones y abonaba los gastos, dando cuenta al Capellan y al Vicario.

El siguiente documento a estudiar es el primer listado que conocemos de hermanos de la cofradía. Aparece datado en 1595:

*«**Libro y Razon de los hermanos quales (son de) la Cofradia de nuestra señora de los Remedios asta diez y nueve de marco de mill y quinietos y nobenta y cinco os.**»*

Doña elvira de cordova señora de la V^a de cueros

Don Luis de cordova Ponce de Leon su hijo dfto.

doña beatriz carrillo dfta

maria de galvez

marina de lara

Elvira de cordova

pedro fernandez aranda alcayde” ...

Esta relación comprende: 20 varones y 17 mujeres, de los cuales hay 12 matrimonios. Total 37 personas.

Una segunda relación sin datar comienza con:

«sebastian perez de alcalá y su mujer ma de arrebola...» y contiene 18 hombres , 23 mujeres de los cuales 15 parejas son matrimonios. Total 41 personas.

Existe una tercera que comienza con:

“ ..doña catalina de Parias...doña Maria de callejas y doña catalina su hermana. ...”

La comprenden: 17 hombres, 18 mujeres, 8 matrimonios. Total 35 personas.

En el primer listado aparece una nutrida representación de la nobleza local de la villa, cosa que ya no ocurre en los otros dos. Están en él:

“Doña Elvira de Córdoba Señora de la V^a de çueros”:

Tenemos que recalcar, que en la Casa de Zuheros existen tres Elviras que algunos autores suelen confundir:

La primera, es Elvira de los Ríos, esposa de D. Juan de Córdoba V Señor de la Villa y abuela de Elvira de Córdoba. Esta no aparece en la relación.

La segunda, es Elvira de Córdoba, Señora por derecho propio, al heredar Zuheros de su abuelo, Juan de Córdoba V Señor, pues su padre Juan, muere estando vivo el abuelo.

La tercera también aparece en ésta relación. Se trata de Elvira Ana de Córdoba, nieta de la anterior, que sería muy niña y posteriormente la conoceremos como Marquesa de los Truxillos. Heredaría el Señorío de Zuheros a la muerte de su padre, D. Luis de Córdoba Ponce de León, hermano y sobrinos.

“Don Luis de Córdoba Ponce de León, su hijo”:

Se trata del hijo y heredero de Dña Elvira, Sra. de Zuheros y su esposo, D. Luis de Ponce de León: Caballero de la Orden de Santiago y emparentado con la casa de Fernán-Nuñez.

Tras el nombre aparecen las palabras «su hijo», y «difunto». Desconocemos la fecha en que le pondrían el apelativo. Casó con Dña. Felipa Venegas, hija de Rodrigo Venegas IX Conde de Luque. Ambos son enterrados en capilla propia en la Iglesia de la Trinidad de Córdoba.

Por todo ello no nos cabe duda de que a finales del Siglo XVI es la Cofradía de los Remedios la de mayor calado e influencia en la vida social zuhereña junto con las del Rosario y San Sebastián. Aunque en una localidad como la nuestra, escasa de población, se mantenían, al igual que hoy, con muchos zuhereños como miembros de varias cofradías, todo ello por tener un entierro digno, que era el fin primordial de las cofradías de la época: Hacer de «compañías de decesos».

Terminaría el Siglo de los Austrias Mayores con el mismo hermano mayor, D. Pedro García de Flores en la Cofradía de Ntra. Sra. de los Remedios y un nuevo Vicario en la Parroquia el Licenciado Fernan Pérez Merino de Rueda, al que se le dan cuentas desde 1595 hasta 1602, en que es Vicario D. Elisendo Rodríguez del Campo. En 1606 lo es D. Marcos de Mesa que con los eclesiásticos de la localidad *“... elixieron para germº mayor/ de la dja cofradia a fernan gomez delcano jurado della...”*.

Poco dura el nuevo Hno. Mayor pues un nuevo cavildo de eclesiásticos lo destituye sin dar razones, haciendo un nuevo *«...nombramiento de hermano mayor para cofradia / de nuestra Señora de los Remedios ques En esta Villa de Zuhos/ a geronimo Ruiz de arroyo En este año des 607 as...»*

Con esto terminamos los apuntes sobre la Cofradía de los Remedios que se encuentra en el primer libro de la Cofradía de San Sebastián. Así damos paso a un nuevo documento, propio de la Cofradía de la Virgen de los Remedios.

Libro de Cuentas de la Cofradía que comprende el período de tiempo que va desde 1675 hasta 1756.

En el periodo comprendido entre 1607 y 1675 no desaparece la cofradía. Sigue nombrada en documentos sueltos de libros de fábrica y de otras cofradías, pero al no tener una documentación consecutiva en su datación y propiamente suya, dejamos éste vacío inconcluso hasta tener datos para formar un cuerpo común y coherente de documentos que amplíen su historia.

En el libro a tratar, se asientan las cuentas que fueron anotando los Hermanos Mayores y aprobando los visitadores episcopales.

Comienza con un listado de hermanos que suponemos de la fecha en que se comienza el Libro.

“ Libro de la Cofradía de Nuestra señora de los Remedios de esta

Villa de Zuheros Año de 1675 y siendo Hermano mayor de ella

el Ldo. Juan Baptista de ortega alcalá”

Año de 1675

Tiene este Libro Quantas y apuntaciones noventa/ y cinco joxas por lo qual pasar las para nex--= Son 95 foxas=

Memoria de los Hermanos de la Cofradía denras. ra. de los Remedios/dessta Villa de Zuheros que son los siguientes: ...”

El listado lo componen 97 hombres y 98 mujeres formando un total de 195 hermanos/as. De ellos 79 son matrimonios, 3 sacerdotes, 4 viudos, 12 viudas, 6 mozos declarados, 3 mozas declaradas y los nueve restantes no dan razón. Apuntamos un considerable número de hermanos comparado con los listados de finales del S. XVI.

También encontramos un miembro del Santo oficio:

“Sebastian perez de lastres familiar del Sto. off. y Doña franca de arroyo su mujer”

El escribano: *pedro muñoz caballero escribano y Cathalina de alcalá su mujer*

El primer «Poyato» que aparece en un listado: *martín poyato y ana ruiz su mujer*

El Primer Uclés: *agustín Ucles y ana ortiz su mujer*

El tercer Hno Mayor de los Remedios: *pedro garcía de flores y maria rodriguez su mujer* ... y los apellidos más comunes en el Zuheros de toda la vida: Alcalá, Arévalo, Arrebola, Arroyo, Benítez, Caballero, Camacho, Cantero, Castro, Córdoba, Espejo, Fernández, García, Guijarro, Lastres, López, Luna, Luque, Marín, Mesa, Muñoz, Ortiz, Parias, Pérez, Rodríguez, Roldán, Romero, Ruiz, Sánchez, Serrano, Sevillano, Uclés, Valverde, Ximenez y Zafra ... y los no tan comunes hoy pero que si lo eran para la época: Alonso, Ariza, de la Cámara, Cassasola, Casas Nuevas, Castroverde, Cazorla, Coello, Doblas, de Puebla, Galiano, Galisteo, Ortega, Quero, de los Reyes, Siliceo, Urbano, Velasco, Zamorano.

La contabilidad del libro de la cofradía se expresa especialmente en los años de visitas parroquiales. Los Obispos, o sus visitantes asisten a localidades como Baena y

Luque y desde allí envían aviso a Zuheros para que acudieran a dar cuentas, tanto de la parroquia como de sus cofradías. No se daban cuentas todos los años. Generalmente son periodos de dos a tres años y en ocasiones y por motivos diversos, más tiempo. Una vez dadas las cuentas, eran aprobadas por el visitador ó éste especificaba las resoluciones a ellas.

Las cuentas son firmadas por el Vicario de Zuheros, el Hermano Mayor de la Cofradía y el Notario que generalmente también era un clérigo. De ellas obtenemos un listado con los personajes más vinculados a la cofradía así como los clérigos de la época.

Se da cuenta de los ingresos (el Cargo) como de los gastos (la Data) y la diferencia entre ambos será el Alcance, positivo o negativo en función de la resta de ambos. Generalmente era en contra de la cofradía, la diferencia la asistían los hermanos mayores y la cargaban como Data en los gastos del año siguiente.

El cuadrante de ingresos y gastos que acompaña a este trabajo desmenuza como fueron estos durante algo más de 3/4 de siglo. Los asientos se hacían en Reales de Vellón y Maravedises.

A continuación destacamos los apuntes más significativos de Cargo y Data que nos dan las cuentas.

Asientos de Cargo:

Los ingresos de la cofradía de Ntra. Sra. de los Remedios tienen diversa procedencia que enumeramos a continuación:

Los Censos: Eran cargos que algunas personas muy devotas de la cofradía aportaban de su pecúnio particular para sostener la cofradía. Estos son voluntarios y a quienes se comprometían con ellos, se les hacia una escritura que custodiaba el Hermano Mayor. Son varios los zuhereños que realizan estas aportaciones. Los enumeramos a continuación:

Po. Ruiz Sabariego 160rv. (1675/1768)

Po. Garcia de flores 39rv. (1675/68/80/81/83/87/91/95/97/99/04/1706

Censo Jn° Serrano ...80rv. (1678/80/81/83/87/91/95/97/99/04/06/1715/17/19/30/31/34/36/1739)

« El padre serrano del censo que paga 45 rs....

«mas el Po. Serrano 2 reales con que tiene pagado el censo hasta carnestolendas»

Andrés Pérez de Savariego 1715/17/19/30/31/34/36 sus herederos/39

«Zenso de Jn^o de Arevalo ...174 rs» (1742)

«Zenso de Isabel Perez Viuda. ...35 con 10» (1742)

«Zenso de Isabel Perez: ... de 11 Reales y 26 mrs. cada un año 70--20» (1748)

«Censo que paga Ju^o de arevalo V^o de Cabra... que ha debido de cobrar dho hno may de los reditos de Juan de Arevalo vecino deCabra de seis años// de un zenso que paga a dha Cofradia a razón cada un de 48 rs por los dias de carnestolendas de cada un año ... por lo que se le cargaron 288 rs» (1748)

Las Contribuciones: Se trata de las aportaciones fijas que entregaban los hermanos, que nunca cubren las necesidades de las cofradías. Desconocemos que cuota se aporta, pero teniendo en cuenta el primer listado de hermanos y la aportación en 1675, alcanzaría el medio real.

Los Escotes: Se trata de las peticiones extraordinarias aportadas por hermanos voluntariamente a la cofradía. Generalmente superior a las contribuciones. A partir de 1681 aparece un término en lugar de escotes:«bacinete ...4 rs.» (1681) que será el que denomine estos a partir de ahora. «bacineja hasta mayo en que muere el hno. mayor...15»(1683) El bacinete o bacineja es la bandeja que se pasa en los días en que cada cofradía puede realizar su misa, y por tanto la limosna, es para ella. Aunque había que abonar dicha misa al celebrante y sacristán, cosa que no se expresaba en los libros de cuentas pues se pagaba directamente de las limosnas.

Limosna «Ostiatín»: La cofradía de los Remedios tenía licencia para pedir en la misa de los Sábados. Entendemos que ésta limosna es la que se denomina curiosamente «Ostiatín» y posteriormente se da esta denominación a todas las limosnas que se reciben. Denominación que aún no hemos podido saber de dónde viene pero que consta en todas las cuentas de la cofradía y cuyo importe siempre era el mayor de los ingresos.

« Limosna Ostiatín de los domingos y fiestas del año... 170 rs.» (1742)

Estas limosnas no se contabilizaban y asentaban en libros con claridad, por lo que algo no andaría bien entre el sacristán y el Hno. Mayor por estas cuentas cuando el Vicario exige que se contabilicen.

Auto: (a las cuentas de 1742) «En la villa de zuheros 27 del mes de henero de 1742 años su Merced el Sor. Licenciado Dn. Juan Joseph Perez Castroverde Comisario del Santo Oficio y Vicario de las Iglesias della siendo vistas estas qtas. = Su cargo = y Discargo= y alcance de ellas y que no tiene el dho hno may libro de quentas y razon pr. donde conste con toda claridad las limosnas que en la Yglessia Parroquial deta V^a se

recogen que las percive dellas = Has que se recogen hostiatin, y qa. que en lo venidero aya mas formalidad en ello, dixo= que debia de mandar y mando se le notifique a los susodhos que el uno lo entregue a dho hno may desde oy mrs. algunos como no sean dandole recivo de lo que le entregare al dho hno may quien teng alibro de quenta y Razon de lo que percive de dhas limosnas pa. que en cuentas venideras se les haga el cargo justificado donde conviene y asi lo proveyo , mando y firmo=...» (1742)

Limosnas de «capullos»: En comarcas españolas donde se prodigaba el cultivo de los capullos de seda, existía la costumbre de abonar los diezmos que cobraba la iglesia, en esta especie, como ocurría en el Reino de Murcia.

La iglesia de Zuheros en las cuentas de 1792 refleja en sus apuntes de cargo 3000 maravedís del diezmo de la seda, que no repite en cuentas posteriores.

En Zuheros tenemos diversas evidencias de la cría de gusanos de seda y su producción de capullos, como la anterior. Entre las más significativas aparece la entrega de capullos de seda como donativo a la Cofradía de Ntra. Sra. de Los Remedios. Se hace durante el periodo que comprende el último tercio del siglo XVII y la primera mitad del XVIII. También Existe una donación a la Cofradía de San Sebastián y Animas del Purgatorio.

Limosnas de capullos: « 400 capullos de limosna ... 40 rs. »(1678). « ...14 rs. en que se vendieron unos capullos que se dieron de limosna ...14» (1678).« de unos capullos de una limosna... 5 rs.»(1685). « más se le hace cargo de tres reales en que se bendieron trescientos capullos que dieron de limosna de los años de 86 y 87 ... 3 rs.»(1687).«siete reales procedidos de los capullos que han dado de limosna a esta cofradía... 7 rs.»(1691)« mas se le hacen cargo de 4 rs. del valor de unos capullos que a esta cofradia dieron de limosna del año pasado ... 4 rs.»(1692).

La cría de gusanos de seda y sus capullos, era una actividad considerable en Zuheros.

En el siglo XVI aparecen apuntes en varios documentos relatándonos que existían moreras cultivadas en los patios de las casas de Zuheros.

A principios del XVIII, (cuentas de 1706) la Huerta del Pilar, pasa a ser propiedad de la iglesia de Zuheros. En ella el árbol dominante era el moral, que el obrero de la fábrica de la iglesia, arrendaba por separado. Por una parte se arriendan la huerta y por otra sus morales.

«querta= tiene una guerta que llaman/ del pilar que tiene a Ren/dada Ambrosio Romero, en qua/trozientos y quarenta y zinco/ mrs. y mº ...»

«Morales de dha gta= La dha guerta tiene diferen/tes morales que venden/ a

aparte; y el año de setezientos siete los tubo D^a Jeronima Galiano viuda al Rendados en sesenta Rs. y el de setezientos y ocho los tubo manuel dearanda en qualrenta y nueve rs y m^o que/ hazen ambas Partidas zien/to y nueve rs. y m^o de V^o que/ se cargan »

A principios del siglo XIX, D. José Pavón administrador del Señor de Zuheros, informa a éste del enorme daño que ha causado una riada en la Huerta de la Fuente en alamedas y morales:

«...La avenida del Rio destroso la alameda de la / guerta de la fuente dejando solo cinco alamos negros/ en el suelo, el cañaveral de dha. guerta se aido la mitad/ con la tierra, y juntamente quatro morales, y dos/ ygeras,...» (Zuheros 16 de Enero de 1800)

“... y llevandose cinco morales/ y tres ygeras de las mejores de dha. Huerta,/ de un Olivar contiguo ...»(Zuheros 22 de Mayo de 1800)

La denominación del Moralejo como tal debía de formarse por la elevada existencia de estos árboles en ese lugar.

Como vemos, son muchos los indicios que apuntan a que, en Zuheros, una base importante de su economía, consistía en la cría de gusanos de seda.

Los Testamentos: Los hermanos difuntos que testaban, y tenían algunas propiedades, lo solían hacer entregando algo de sus bienes en favor de la iglesia y de su cofradía . En Zuheros no eran muy significativas las donaciones por testamentos a estas pero si lo eran a la iglesia como pago de exequias y misas por su alma. “ *Testamento de Xval. perez Cantero 80 rs.*”

Otras donaciones: « *... mas se le ahce cargo a dho. hno mayor de tres oncas de seda y una cruz de plata para el vestido encarnado de nuestra Señora a razón de 20 rs. onca mas un cuartillo 65 reales...» (1675).*

El hecho de estar asentada en el cargo supone alguna donación de alguien cuyo nombre no se especifica.

« ... mas 60 ducados que importó el resto del precio de unas casas que en esta villa tenia en calle miradero po. martin de oteros vecino de la ciudad de malaga las quales vendio a estevan martos vecino de la villa a precio de 160 ducados y por no averse echo escritura publica de dho. trato y por ocasion de pleito que se siguió entres estas dos partes de alcabala y unos porcientos que pertenecieron a dha. cantidad ... 60 ducados que estaron a favor de la cofradia de Ntra. Sra. de los Remedios de la Villa y por sentencia se pagaron a dho. Hno. mayor de los quales se pagaron solamente 30 de los que se hace cargo dho Hno Mayor ...418 rs» .(1675)

El resto de los donativos son en dinero, grano y animales (cerdos, chivos, generalmente) que son subastados.

De estos donativos se sufragaban los gastos de la cofradía para el abono de sus cultos y fiestas. Tenemos que tener en cuenta que el concepto de fiesta de la época era muy distinto del actual. Lo principal y casi de obligada asistencia eran las celebraciones litúrgicas y procesiones.

Asientos de Data ó Descargo. « *los gastos de la cofradía* »:

Cera: La cera era el mayor gasto junto con los derechos parroquiales. Cada dos años podía rondar los 100 reales. «*Zera, aceite para la lámpara y fiestas ...676 rs*» (1724)

Derechos Parroquiales ó de Fiestas: Los derechos de pedir los Sábados en 1668 son de 69 reales y lo obtenido son 112 rs. con lo que la mitad aproximadamente se quedaba en la parroquia.«*derechos de los Sábados...69*»(1668)

Fiesta de Encarnación y Purificación de 1740 « *...que ha gastado en dos fiestas ... en que se incluyeron los derechos de vestuarios, sacristan y acólitos y pagar al predicador el Sermon y zera...150 rs.*»

Derechos: « *que pago de limosna de derechos parroquiales de 25 sávidos desde que entro a ser hermano mayor hasta hoy dia de la qta. que da el vicario y medio al sacristan... 25 rs.*»(1683)

Sermones: Cada fiesta, llevaba consigo una misa con sermón, y el día de la Encarnación además se hacía la procesión de la Virgen. El sermón lo daban tanto los predicadores locales como otros, foráneos.

«*Frayle Predicador de baena (76)...22*» (1668)

Los donativos de sermones son muy arbitrarios, pues por ejemplo se abonan 24 reales al de la candelaria y 94 al de la Encarnación en 1748.

« *Es de la obligación de dha cofradía el pagar cada un año las fiestas de Purificación y Encarnación de Ntra Sra. en sus dias y sermón: y respecto de ser esta cofradia sobre los Sres. curas, desde las qtas. pasadas han hecho gracia de sus derechos, solo ha pagado dho hno mayor los sermones dellas que son treze de siete años, pr. que en la una de dhas fiestas no se predico y por ellos declaraha satisfecho y pagado doscientos y setenta y nueve rs. consta pr. un papel que exhibió ante mi dho hno. may pr. cuya causa sele baxan ...279 rs.*» (1748)

Romero: Esta planta adornaba y daba olor a las celebraciones y las procesiones de la época, no solo en las fiestas de esta cofradía si no en todas las demás. Las calles se vestían de romero para dar buen olor y adornar las procesiones así como las andas de las imágenes, las ermitas y las iglesias. Las cargas de romero oscilaban entre dos reales y medio y tres según nos delatan los libros de cuentas.

Subsidios: Los subsidios también eran un gasto importante.

Sacristán: El sacristán de una parroquia intervenía en la preparación, retirada y acción de toda celebración. Era el alma de muchas de ellas y era corriente que recibiese algún donativo aunque no siempre se especifica. Rondaba los 8 reales.

«...*Sacristan, acólitos, sermones, derechos ...268 rs*» (1731)

Derechos de Cuentas:

Los cobraban los Notarios por formar las cuentas para el visitador. Oscilaba en 8 y 10 reales su estipendio.

Otros gastos: Relataremos los más significativos en diversos años:

«*Aderezo de los Utiles...30*»(1668)

« *una onca de seda para el aderezo de los vestidos...10*» (1668) «...*mas se le carga al dicho er/ mano mayor tres oncas pan de oro/ et de plata que se quemaron cosido del vestido encarnado de/ nuestra Señora y ---*» (1668) «*adornías de un arca, de maestro y oficial de tres goznes 6 rs.*»(1683) «*Incienso ... 4*» (1683) «*Organo ...8*»(1683) Primera vez. « *se le cargan 2 rs. de dos vidrios que se han comprado para la lampara de ntra. sra.....2*» (1695) «*Declaración:*

En la villa de zuheros a zínco días del mes del Julio de mill setezientos y veinte(1720) Estando / ante mi el regente y notario y asistieron Luis/ vujalanze y Joseph gomez vezinos desta Val/ de Baena y maestros de carpinteria ---/ ---- y dijeron que de orden de Jnº ----/ de Zafra vezino desta dicha villa y herma/no mor. de la Cofradia, de Ntra. Sra. de los / remedios de ella han echo una arca y esca/ lera el arca para enzerrar los vestidos de su /magestad Dha. escalera para descender /a su magestad del nicho y loque ha tenido del/ costa uno y otro lo anote.-59=15

Firma el Notario: Juan Joseph Serrano Roldan.»(1720)

En el retablo mayor de nuestra iglesia, la Virgen de los Remedios, se encontraba en la hornacina superior hasta que D. Ángel Barbudo de la Cruz, decide trasladarla a la inferior, pasando a la superior Ntra. Sra. del Rosario. Decía D. Ángel que es talla de gran valor y que prefería tenerla en alto « por si a alguien, teniéndola tan cerca, se le ocurría echarla en un saco». Desconocemos la autoría y época en que se realiza este retablo. Sólo conocemos gracias a D. Juan Fdez. Cruz, que es en 1.788 cuando se dora el retablo del altar mayor de la parroquia, labor de la que se encargó don Antonio María Monroy, profesor en pintura, arquitectura, escultura y dorado, vecino de Baena. No podemos asegurar que en 1720 estaba hecho, pues si hacemos caso del siguiente apunte de gastos de 1734 se encontraba en su capilla: «... *de las fiestas ... ademas de renovar una lámpara de plata/ que esta en la Capilla de Ntra. Sra. de los Remedios que tubo de costa 635 rs...*» (1734).

Consideramos que no era otra que la del Rosario, actual del Stmo. Sacramento, que compartían las dos imágenes hasta que se hace el retablo del altar mayor.

Además encontramos otros gastos curiosos de la misma época: «... y dos docenas de claveles costaron ...24-15» (1720) Es la primera anotación de esta índole en las cuentas. «...media mano de papel para aumentar este libro 2 rs...dredhos del organista 2 r...derechos de dha misa vestuarios y sacristan 22 rs. ...de la lámpara de la hechura 635 rs» (1730)

Eran raras las ocasiones en que con el dinero que se recolectaba se sufragaban los gastos. El excedente de estos era socorrido por el Hno. Mayor que lo cargaba en el cargo del año siguiente esperando recuperarlo.

Otra tradición que nos ha quedado de la época, y que aún permanece, es el **sorteo de los pichones** por la Candelaria o fiesta de la Purificación, tradición que se creó en esta fiesta que celebraba la Cofradía de Los Remedios

Los Pichones de la Candelaria

Es de tradición antigua en Zuheros, en el día de la Candelaria, el procesionar junto con la imagen de Ntra. Sra. a dos pichones engalanados, que se rifaban en éste día. El motivo son los dos pichones que en ofrenda llevó la Virgen al templo. Esa costumbre aún se mantiene, aunque la imagen de la Virgen de la Candelaria que actualmente se procesiona fue adquirida sobre 1953 por nuestro pariente Julián Poyato.

El primer apunte de esta tradición que encontramos en las cuentas del libro de Ntra. Sra. de los Remedios data de 1680 y llega hasta 1706.

«Pichones ...7» (1680) « dos pichones para la ofrenda de la purificacion 6 rs.»(1680) « mando por discargo y se le pagaron en cuenta diez reales de dos pares de pichones de dos fiestas de la purificación de dos años de 86 y 87... 10 rs.». (1687) « mas se le cargan ocho rs. de dos pares de pichones para las fiestas de purificacion... 8 rs»(1697) «Yten da por discargo beinte Reales/ de cinco pares de pichones que a puesto en las cinco fiestas que a hecho de la purificacion...20 rs.» (1704) « Item da por discargo diez reales que/le han costado dos pares de pichones para / las dos fiestas de la purificación ...10» (1706)

Con esta bonita tradición terminamos las cuestiones que generaban el gasto de nuestra cofradía. Podemos afirmar generalizando, que la mayoría del gasto se empleaba en cera y en abonar a los sacerdotes que participaban en las celebraciones y procesiones sus estipendios. El celebrante, y el sacristán tenían su parte, así como el predicador y todos los sacerdotes y clérigos que velando acompañasen en la procesión.

Los Hermanos Mayores:

Para este cargo se buscaban siempre personas de realce social y sobre todo económico en nuestra población que en muchas ocasiones fueron miembros del clero local, labradores adinerados, y en algunas ocasiones el Juez o el administrador del Señor feudal. A continuación hacemos un apunte de los hermanos mayores que se reflejan en este libro de cuentas. El primero es el licenciado D. Juan Bautista Ortega, le sigue Pedro García Castroverde y tras el Diego Fernández de Córdoba (vecino de la Villa) « y sacristan mayor de la parroquial desta villa » nombrado el 14 de Noviembre de 1679 por el Vicario Jnº Matias Mellado y Rojano.

Hemos realizado una relación de los Hermanos Mayores de nuestra cofradía con especificación de los años en que lo fueron. Por ello solo anotaremos las transcripciones de los documentos que existen en el libro sobre sus relevos, así como los inventarios que se hacen en dichos relevos, que nos dan imagen de las pertenencias de nuestra cofradía.

Era natural el dar cuentas y hacer inventario en los relevos de Hno Mayor. Por ello en el año del relevo se da cuentas dos veces, por el saliente y por el entrante.

El cuarto Hermano Mayor que conocemos, el primero del libro, es un presbítero que se marcha de Zuheros y que deja una deuda sustanciosa a la cofradía que queda sin cobrar después de ser arrastrada por varios Hnos. Mayores hasta Diego Fdez. de Córdoba:

«Alcance del Licenciado Juan Bautista Ortega 542, 18 los que da por descargo Pedro García Castroverde hermano mayor su antecesor por no cobrados del Ldo. Jnº Bautista y se le cargan a Diego Fdez. de Córdoba nuevo hermano mayor para que los cobre del. dho Ldo. Juan Bautista como hermano mayor que fue de dha. cofradia de Ntra. Sra. de los Remedios 542,18 rs.» (1680)

«por no cobrarlos ...542» (1680) «que debio cobrar del Ldo. Juan Bautista como hno mayor que fue en 1675 y 76...»(1681)

El nombramiento de Hno. Mayor tenía un protocolo notarial, en el que éste actuaba a petición del Vicario, mandando avisos a los afectados o sus familiares en caso de fallecimiento. Por ello encontramos mucha documentación de estos avisos y convocatorias como en **6/Novi/1683** En que se emite un Auto de petición de cuentas a la viuda del hermano mayor saliente y difunto. El mismo día **6/Novi/1683** por un escrito se cita a los presbíteros de la localidad, que casi siempre ejercían de testigos, para tomar cuentas a la viuda: Fco. Savariego y al Ldo. del Marmol. Y en **16/Mayo/1683** Se ejecuta el nombramiento de hermano mayor en la persona del Ldo. Jnº Serrano de Alcalá. Es el presbítero que abona un censo a esta cofradía desde 1678 y disfruta de la capellanía de Dña. Elvira de Córdoba.

«En la villa de Zuheros en diez y seis dias del mes de mayo de 1683 años su merced el Ldo. Jnº Matias Mellado/ siendo en la iglesia mayor de la villa hizo juntar a los ermanos de la cofradía de Ntra Sra. de los remedios desta villa para nombrar un hermano mayor de dha. cofradia por aver muerto diego fernandez de Cordoba ermano mayor que fue de dha. Cofradia habiendo ... al Do. alcalde mayor y ordinario de la villa ... perez de castro Regidor Jnº Ximenez de Leon, Tomas y oncales, Jnº --- de parias hermanos caballero, po garcia de flores, franco de Luque, andres lopez --- perez camacho, Xbal de Arrebola vecinos y ermanos siendolo conformes en nombrar por ermano mayor desta cofradia al Ldo. Jnº Serrano de Alcala presbitero desta Villa siendo presente el notario notificando dho. nombramiento ...»

firman: Juan Mathias Mellado y Rojano, Juan Serrano de Alcala, Xbal. Sanchez Guijarro notario

En **6/Noviembre/1683** siendo Vicario: D. Andrés Fdez. Truxillo, es convocada D. Luisa viuda de Diego Fernández de Córdoba hermano mayor que fue de la cofradía, para tomar las cuentas de lo recibido en la visita de Dn. Antonio Maldonado monje visitador. 20/Junio/1681

En **1706** se presenta el siguiente Auto : *En la villa de zuheros en **catorse dias del mes de febrero de milll setezientos y seis años** su mer zed, el Ldo. D. Alonso garcia castro/ berde vicario de las iglesias desta dicha villa, Acabada la misa ma/ior, sumerced, di jo a los er manos dela cofradia de nuestra señora de los / rremedios, queesperaran qua abia cabildo, para nombrar, ermano ma/ior de dicha cofradía, por aberse depedido, el Ldo. Juº serrano dealcala/ pres bitero, ya biendo, en la plaza muncho concurso de gente propuso numeralsen **si gustaban fuese ermano maior franco antonio de Lastres**, por aberse despedi/do, el dicho Juº serrano de alcalá; Respondieron todos que si, que fuese, y se le hi/so saber, al dicho franco. Antonio de Lastres por mi el presente notario, y respon/ dio, que asetaba y aseto dicha cofradia desde luego, y cumplir con todas / las obligaciones que de oi adelante se ofresieren en dicha cofradía que fue/ re de su cargo, y lo firmo y su merzed, yo el notario que dello doi fe= Juº de aroio Roldan Castroverde*

Posiblemente estaría bastante mayor el Vicario, pues en las cuentas de 1710, está nombrado para el cargo D. Juan Antonio de Mesa y un nuevo hermano mayor, que amparados por la cofradía darán sepultura al anterior.

En **8/Abril/1710** siendo Vicario D. Juan Antonio de Mesa y Hno. Mayor: Fco. Pérez Roldán se dan cuentas:

En la villa de zuheros en ocho dias del mes/ de abril de 710 su merced el Señor Ldo. Dn. Juan Antonio de Mesa bicario de la parroquia desta dicha villa de lo que por cuanto es/ necesario tomar quantas a franco Perez Roldán vez. de la dha Villa mayordomo desta cofradia de ntra. Sra. de los Remedios que ha sido desde el dia trece/

de fevrero del año de setecientos y seis que se tomaron quantas a Dn. Juan Serrano de Alcalá mayordomo que fue de dha cofradia por lo qual mando// que Joseph --- martínez notario y vecino de la Vª ... siendo los ingresos de 733 rs. y 17 mrs y los gastos de 833 donde se incluyen ... « quarenta y quatro R de bellon/ los mismos en que se bendio una cama de/ raio desechable para hazer una/casulla para enterrar el cadaber/ de Dn. Antonio Garcia Castroberde Bi/cario que fue desta Vª »

Como hemos anticipado en cada relevo de Hnos mayores se hacia un inventario de sus pertenencias que se entregaba al entrante. No vamos a leerlos todos, pero si los más interesantes:

Inventario de la plata y vestidos y de los estandartes y demás prendas

*En la villa de zuheros en **beinte y quatro dias del mes de febrero de mil setecientos y seis años (1706)** su merced el Sr. Ldo.D. Alonso garsia castroverde vicario de las iglesias de esta dicha villa y franco antonio de lastres ermano maior de la cofradia de nuestra sra de los remedios y oi el presente notario, pasamos, a las casas del Sr. Ldo.D.Ju serrano se alcalá ermano maior,atezesor de dicha cofradia y se hizo el inventario de los bienes siguientes:*

plata - Primera mente una cruz del estandarte y media luna que tiene nuestra Sra. y a los pies una corona y zetro que tiene nuestra sra. una lanpara y un corazon todo de plata.

y mas dosy una soleleda.

y mas un bestido encarnado de seda y el manto de tafetan de mediado.

y mas otro vestito verde de media tela y manto de tafetan con puntas de plata talar.

y mas una basquiña y jugon negro bordado con vidrio.

y mas otro vestido blanco de media tela y manto con el forro roto.

y mas unas mangas y jugon de espolin en campo azufrado y flores encarnadas.

y otro bestido de espolin con una franja bordado por el vado.

y mas dos estanpas bordadas una de nuestra señora y otra de un angel.

y mas la imagen de san Jose con um bastido morado.

y mas un bestido azul con su manto que al presente lo tiene puesto nuestra señora.

y mas un niño con su bestido azul que sirbe para el nazimiento.

y mas unos cuellos para la ymagen azul otro blanco y negro otro blanco y unas gueltas blancas y encarnadas.

y mas quatro belos de tafetan y en zillo uno encarnado y los demas descoloridos que no se conoze la color.

y mas un belo de raso que al presnte tiene nuestra señora.

y mas un bestido del niño azul de espolin.

y mas un arca de mediada en que esta esta ropa.

y mas tres escrituras de zensos que se le pagan a la cofradia.

...todos lo dichos bienes que aqui se menzionan entrego el ldo. Ju serano de alcalá como ermano maior que asido de la cofradia de nuestra ra. de los Remedios, y se le entregan enpresnzia de su merze elr. Ldo. don Alonso garzia castroberse vicario de las iglesias de esta villa de Zuheros a franco perez de lastres como ermano maior que tiene asestado y se entrego en ellos y lo firmara el Ldo. Ju serrano por aberlas entregado y franco antonio de lastres por aberlos rezevido y su muer y ez. yio el notario que de ello doy fe."

En 1724 fallece D. Francisco Pérez Roldán y pasa a ser nombrado hermano mayor D. Andrés de Zafra "...*Rexidor del cavildo desta villa...*". El nombramiento lo realizan en cavildo los sacerdotes de la Villa "... *Dn. Juan Serrano de alcalá Dn. Juan de arroio roldan Dn. Barme. de arrevola = y Dn. Juan Gregorio de Mesa = y Dn. Joseph Perez Casttroverde presvíteros y Dn. Pedro Juan Savariego clerigo/ de menores...*" presididos por el vicario D. Juan Antonio de Mesa el 8 de Marzo.

Para tal efecto se hizo el siguiente inventario

(1724) *«Inventario: En la villa de Zuheros en ocho dias del mes / de maio de mil setezientos y veinte y quatro a su merced el Sr. Ldo. Dn. Jnº Antº de / Messa Vicario de las yglesias de la Villa con / asistencia de mi el presente notario paso/ a las cassas donde hazía su avitacion y / morada Franco. Pérez roldan defunto vezino / que fue de ella y maiordomo de la cofradia de Ntra. Sra. de los remedios desta Villa, estando/ en dhas. cassas se hizo Ynventario de todas las Alaxas y vienes de dha. cofradia para entregarlos a Dn. Andrés de Zafra nuevo/ maiordomo y hermano may en la forma siguiente=*

Primeramente una ymagen de Sr. Sn. Jose / mas otra Ymagen del niño Jesus que sirvel para el nacimiento_

Queremos pensar que se trata del magnífico San José y alguno de los niños que aún se conservan en nuestra parroquia y que en algún momento adquiere algún devoto

para la cofradía, a partir de 1706, primer inventario en el que aparece junto a este de 1724. Además encontramos:

“Una Corona = Un rostro = Una media luna= y un zetro = Un corazon = y un --- = Una cruz de plata = un rosario enjanzado en ella = Una lámpara = Y una Cruz para el estandarte todo de plata // Unas andas sobredoradas = Dos Belos de tafetán = Uno de raso En/ carnado y otro blanco = Así mismo un bestido azul de tela = y otro verde de tela = Otro vestido encarnado de tela = y otro negro = Otro de raso verde que dio la Sra. desta villa = Una camisa = y una toca y puños que sirven a Ntra. Sra. = Unos lazos de tisú = otro vestido de rraso verde que tiene su mgt. puesto = tres mantos = el uno verde = el otro azul y otro encarnado = uno blanco de tela que todos son quatro = mas dos casacas q le sirven al niño = un camisito = dos mantillinitas = y un camisoncito del Sr. Sn. Joseph. = tres escrituras de zensos en favor de dha cofradia y asi mismo un parca vieja con su llana...”

Termina el inventario con la aprobación de Hermano Mayor y Eclesiásticos.

Las siguientes cuentas se dan en 1748 a un nuevo hermano mayor Don Andrés de Zafra, que cerrará el libro con otras en 1756 siendo Vicario D. Juan José Pérez Castroverde Comisario del Santo Oficio. En las cuentas aparece el término “olivos camperos” a razón de un censo que abonaba Josefa de Alcalá, vecina de Cabra. Un “olivo campero” se consideraba como tal cuando estando asentado en una finca, su fruto no lo disfrutaba el dueño de esta, si no que era cedido en usufructo a otra persona o entidad. Además también disfrutaba la cofradía de otro censo sobre “*las tierras de la / fuentefria deste término, que paga Ysabel/ Perez viuda V^a desta V^a en cad auno de/ ellos onze rs. y beinte y seis rs. y en qtas. palsadas se le cargaron hasta carnestolendas/ de dho año de quarenta y ocho, y en estas / quedan cargados hasta carnestolendas des/desta fecha /__ 96,14”*. Aunque se dio un pleito por el impago de este censo entre D. Narciso Tomás Sevillano, nuevo Vicario de Zuheros y Dña. Ysabel Pérez en que intervino “ *D. Jose de Medina Corellay Requesens Arced. de Pedroches, Dignidad y Canónigo de la Sta. Yglesia de Cordova...*” en enero de 1756.

Asi mismo sigue la Cofradía perciviendo ingresos por la “limosna ostiatín” y diversas donaciones de animales y granos que son vendidos en subasta, ascendiendo los ingresos en 780 reales con 31 maravedís.

Los gastos continúan siendo los propios de las fiestas de la Encarnación, Purificación y Ascensión, abonándose la cera, el romero, los sermones y acompañamientos del estamento eclesiástico. Ascienden a 919 reales con 32 maravedís que abona el Hno. Mayor, esperando recuperar la diferencia al año siguiente. En Abril de 1756 dimite como Hno. Mayor, siendo nombrado D. Francisco José Ximénez Cantero.

Acta de las nuevas Constituciones de la Cofradía de Ntra. Sra. de los Remedios, Patrona de Zuheros

En el año de 1757 existe una reestructuración de la cofradía que la lleva a tener solamente 13 hermanos y produce un cambio radical en la forma de gobernarse, como demuestran unas actas de constitución que conservamos:

JESUS MARIA I JOSEPH, JOAQUIN Y ANA en vida y muerte, acompañad mi alma. Amen. Ave Maria sin pecado concebida.

En la Villa de Zuheros a tres días del **mes de enero de mil setecientos zinquenta y siete años (1757)**. Yo **Francisco Joseph Ximenez Cantero**, natural y vecino de esta villa, como hermano mayor de la Cofradía de Ntra. Sra. de los Remedios titular de la Santa Yglesia Parroquial de ella, nombrado por el **Sr. Dn. Juan Joseph Perez Castroverde Comisario del Santo Oficio y Vicario de las Iglesias de esta Villa**, cuyo nombramiento tengo aceptado. Para Mayor honra y gloria de Dios nuestro Señor y de su bendita Madre la Virgen María aumento y veneración del culto divino y de esta Cofradía, instituyo las constituciones siguientes:

1ª - Que esta Cofradía tenga **doze hermanos de más del hermano mayor**, que con este son treze, en memoria, el uno de María Santísima, y los doce, de los doze Apóstoles. Que como estos sirvieron a Ntro. Sr. Jesu-Christo, y le acompañaron en este mundo, aquellos sirvan y acompañen con el hermano mayor a Maria Santísima, asistiendo a pedir las limosnas que dan los fieles desta Villa, en tiempo que se han recogido los frutos de aceite, granos y demas.

2ª - Que en las fiestas de Purificación Anunciación y Asunción que se hicieren a esta gran Reyna, y el día 19 de marzo a su glorioso esposo Sr. San Joseph, en cada año, asistan estos hermanos a ellas, los unos a llevar las imágenes y los otros asistiendo a la procesión y a pedir estos días y fiestas en la demanda de la limosna para esta cofradía.

3ª - Que cada uno de estos doze hermanos pida un mes **los Domingos, por las calles, ostiatim (de puerta en puerta)** limosna para esta cofradía y la entregue a el hermano mayor y que tenga un libro donde vaya apuntando las limosnas que se juntaren, para que se le haga cargo de ellas en las cuentas que se le tomen por el Sr. Vicario desta Villa u otro Sr. Juez que facultad tenga para ella.

4ª - Que cada uno de estos hermanos dé un Real de Vellón de limosna de entrada a esta cofradía.

5ª - Que cuando muera un hermano de los desta cofradía, ha de dar cada uno dos reales para que se digan doze misas por su Ánima pagándolos el hermano mayor. Y los onze que quedan vivos se los entregan al hermano mayor para que los reparta entre los sacerdotes para que digan misas, y las cartas de pago entreguen a la parte del difunto.

6ª - Que el hermano mayor dé una vela para alumbrar al cuerpo del difunto al que acompañen los hermanos en su entierro, llevando el estandarte de nuestra Señora y rezando el Santo Rosario por el ánima del difunto.

7ª - Que en faltando alguno de estos doze hermanos, el hermano mayor elixa otro, y si ay muchos pretendientes, eche suertes, y entre, aquel que le cayere.

8ª - Que cuando muera el hermano mayor desta cofradía, cada uno de los doze hermanos dé dos reales para que digan doze misas por su ánima y asistan asimismo a su entierro llevando el estandarte y rezando el Santo Rosario.

Y poniendo en efecto la primera constitución, nombro por hermanos de la Cofradía, los siguientes:

Pedro Juan Ximenez Cantero, Juan Manuel Ximenez Cantero, Francisco Apolinario de Zafra, Pablo Rodriguez, **Mathias Guijarro**, Justo Joseph Ximenez Cantero, Juan Joseph de Zafra, Diego de Zafra, Justo Joseph de Zafra, (ilegible), Mathias Poyato, Sandalio Sebillano.

Y estando juntos estos hermanos con este hermano mayor y aviendoles leído estas Constituciones, dixeron que cada uno, por lo que le toca, aceptaba y acepto su nombramiento de tal hermano desta Cofradía, y se obliga y obligo a guardar y cumplir estas ocho constituciones, segun y como en ellas se contienen. Y lo firmé yo, el hermano mayor y de los demas hermanos los que supieron, para que conste en esta Villa de Zuheros a treinta días del referido mes de henero y año de setezientos zinquenta y siete.

Francisco Joseph Ximenez - Apolinario de Zafra - Juan Joseph de Zafra

Terminado de estudiar el libro de asientos desde mitad del siglo XVII a la mitad del XVIII, se encuentran en el archivo parroquial algunos datos sueltos sobre la Cofradía de los Remedios en el libro de cuentas de la Cofradía del Rosario, pertenecientes a finales del Siglo XVIII.

Era Vicario de Zuheros D. Pedro José Poyato Cazorla, Capellán de las Capellanías de Dña. Ana de Córdoba y de la de Dña. Elvira de los Ríos. Por ello regia y administraba las cofradías del Rosario y los Remedios. Así, en una serie de apuntes sueltos, en el libro de cuentas del Rosario con fechas de 1799, que nos dan cuenta de la composición de la corona de la Virgen del Rosario, así como del cetro de Ntra Sra. de los Remedios realizado por Franco Xavier León platero de Córdoba por 285 reales.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, la cofradía sigue siendo propietaria de varios censos que aportan los vecinos de la villa como nos relata en su libro sobre Zuheros D. Antonio Arjona Castro. No conociéndose más documentación sobre ella hasta casi la mitad del siglo, 1846.

El Reinado de Dña. Isabel II, y sobre todo sus gobiernos conservadores, dan a nuestro país un retorno de las cofradías y los principios religiosos. En cambio, en los periodos revolucionarios y liberales, las tradiciones religiosas son olvidadas. Esto se cumple también en Zuheros.

En el archivo parroquial existen varios Cuadernos de Gastos de las Cofradías Zuhereñas desde 1846 hasta 1862 siendo Párroco D. José María Padillo León y coadjutor D. Francisco de Zafra y Zafra. Nos confirman la existencia en nuestra localidad las Cofradías del Rosario, Animas, Remedios, Jesús Nazareno y la Soledad.

Las cofradías no estaban en su mejor momento, por lo que nos revelan las siguientes cartas del párroco a Vicente Sevillano. En ellas aparece la voluntad de recuperar las tradiciones en decadencia desde el primer período del siglo XIX. En ello influyeron la invasión napoleónica, y el tortuoso reinado de Fernando VII, con las continuas luchas entre absolutistas y liberales.

Es nombrado Hno Mayor de la cofradía de los Remedios D. Vicente Sevillano que mantiene los cultos tradicionales a nuestra patrona:

«tres funciones a la Virgen», « imbertidos / en las tres funciones de Candelaria, Encarnación, y Asunción,», el gasto de cera y *« la torta de la virgen para el día de la Candelaria»*. En este día y para recoger fondos se hacia «la rifa de la torta de la Candelaria». Sin duda estamos ante una reconstitución de la cofradía:

*“Se advierte que tengo persividos cuarenta y nueve rs. y dies y siete m. proce=/ dentes de noventa y nueve personas finadas contestamento desde dies y siete de Enero/ de mil ochosientos cuarenta y siete a razón de medio real por cada una, **que por/ haberse instalado de nuevo las Cofradias de esta Villa, les cobro desde luego el Señor Colector; cuya cantidad está contenida en las demás limosnas en las / partidas de cargo de esta cuenta. Zuheros fecha ut supra=***

Continúan dándose cuentas en nuestra villa en años consecutivos, 1856 y 1859 que firma Juan Camacho pues Vicente Sevillano dice no saber. Estas son aprobadas por el obispo Dr. D. José María de Trevilla y las de 1860,61 y 62 por D. Juan Alfonso de Alburquerque.

D. José María Padillo y León de sesenta y cuatro años de edad, natural de Luque hijo de D. José María Padillo, y de Dña. Antonia León, naturales de Luque, fallece el 20 de Febrero de laringitis. Hizo testamento en 31 de Enero de 1873 ante el escribano de Dña. Mencía Dn. Tomás Vergara y Cubero solicitando se digan 20 misas por su alma. Fueron Testigos Dn. Francisco Antonio Rivera y Baena, y Juan Hinojosa; el primero sacristan mayor y el segundo Acólito Lo firma en Zuheros a 21 de febrero de 1863 D. Francisco de Zafra y Zafra. (Libro 7º de defunciones. Partida 235. Archivo Parroquial). Aquel párroco luchó por recuperar las Cofradías en Zuheros y mantuvo la devoción a Ntra. Sra. de los Remedios hasta el fin de sus días.

Con esto se termina el conocimiento que los documentos parroquiales nos dan sobre el culto a Ntra. Sra. de los Remedios, como titular de Ntra. Parroquia hasta la mitad del siglo XIX. Los constantes cambios de gobierno y las revoluciones del país, en la segunda mitad del siglo, hacen que el movimiento cofrade, quede incógnito, y a finales del mismo siglo, vuelve el interés por las cofradías, al darse por parte del obispado los antiguos estatutos de la Cofradía del Santísimo Sacramento y Santo Sepulcro en 1896.

Durante el nuevo siglo, no tenemos constancia de que se volviese a recuperar la Cofradía de Ntra Sra. de los Remedios. La devoción popular, se vuelca en Zuheros en el culto a principios de siglo, que despierta la Virgen de la Sierra, fundándose su cofradía a primeros del Siglo XX, por D. Serafín Tallón. El día 15 de Agosto, la virgen zuhereña, queda olvidada en el altar mayor, y los zuhereños, hacen su camino de romeros al cerro egabrense durante casi todo el siglo XX.

Es a finales de éste, cuando la Virgen inquieta las almas de los zuhereños, y estos vuelven la cara a su madre y patrona.

Así en 1991 se constituye de nuevo la cofradía de Ntra. Sra. de los Remedios que vuelve a lucir esplendorosa cada 15 de Agosto, día de la Asunción de Ntra Sra., para recordarnos que es ella la que reina en las calles de nuestro Zuheros y en los corazones de los zuhereños desde hace más de 440 años. Y digo más, porque en el primer inventario de bienes documentado de nuestra parroquia, ya aparecen en 1540 «**y dos imágenes de bulto de nuestra señora**».

En su recuperación tiene mucho que ver el impulso dado por el entonces párroco D. Manuel Cuenca su primer conciliario. El primer hermano mayor de la nueva etapa es D. Manuel Mesa Poyato, que también fue capataz del paso. No se hacen actas hasta el 23 de Agosto de 2002 siendo vice hermano mayor Manuel Romero Padillo y un total 18 hnos. En 2003 ya cuenta con 141 hermanos y se comienza a hacer la ofrenda de los niños nacidos a la Virgen.

El 24 de Junio de 2004 dimite el Hno Mayor quedando a cargo como interino el Vicehermano Mayor.

En 3 Agosto de 2006 se decide restaurar la Virgen. Lo hace Miguel Arjona Navarro en 2300 euros.

En 2 de diciembre de 2007 se confeccionan los estatutos y se realiza un estandarte siendo conciliario el nuevo párroco D. Jacob Martín.

Son aprobados los estatutos el 8 de mayo de 2008 Aprobación de estatutos por el obispado.

Tras un proceso electoral con dos candidaturas, la de Dña. Lola Zafra y la de D. Manuel Romero, es éste el que gana el proceso, quedando como Hermano Mayor y cambiando toda la junta directiva que heredara de D. Manuel Mesa.

Estudiados los libros parroquiales, se decide celebrar el 440 aniversario de la creación de la cofradía, así como el hecho de quedar nuestra parroquia con la advocación de Ntra. Sra. de los Remedios. Se conmemora en 19 de Octubre de 2009, pero como cae en lunes, los actos de celebración se realizarán en días anteriores de la siguiente forma:

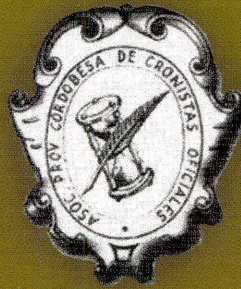
- Jueves 15: Santo Rosario y primera misa de Triduo
- Viernes 16: Santo Rosario, 2ª misa y impartición de esta conferencia.
- Sábado 17: Santo Rosario, 3ª misa y impartición de una exaltación a cargo de D. José Luis Osuna Castro, vestidor de la Virgen y Mayordomo de la Virgen de la Sierra.
- Domingo 18: Misa Mayor. Nombramiento de la Virgen de los Remedios como Alcaldesa perpétua de Zuheros. Bendición de una bara de alcaldesa y de una banda con tal nombramiento. Las imponen el Sr. Alcalde D. Jesús de Prado y el Hermano Mayor.

Todos los actos los preside el nuevo conciliario y párroco de Zuheros, D. David Rios Rosas. En la última ceremonia acompañaron varios sacerdotes entre los que se encuentran D. Manuel Cuenca Hijo Predilecto de Zuheros y D. Angel Cristo Arroyo natural de la villa.

Terminada la ceremonia se pasó a procesionar a Ntra. Sra. en salida extraordinaria con el acompañamiento de la Banda de Cornetas y Tambores de Carcabuey. Como curiosidad queremos apuntar que la Virgen se procesionó en un templete de plata procedente del pueblo de Bujalance cuyo autor fue el famoso orfebre cordobés Damian del Castro, del siglo XVII.

Hoy, quiero creer y creo, que tú Madre de los Remedios no te has olvidado nunca de tus hijos de Zuheros, y nosotros aunque durante el año no te tengamos muy presente, espero que por siempre aparezcas cada 15 de Agosto por la puerta de la plaza, para recordarnos que sigues con nosotros, dándonos la esperanza de amor, que es tu Remedio.

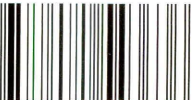
Estos textos son la base de la conferencia que impartí en Zuheros el 16 de Octubre de 2009, con la ayuda de mis hijos Fco. José y Aurora, para conmemorar el 440 aniversario de la existencia documentada de la Cofradía de Ntra Sra de los Remedios y la conmemoración en la misma fecha, de la denominación de nuestra parroquia con el nombre de nuestra Patrona.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



ISBN 978-848154363-6



9 788481 543636